

LABOREM

Voz del Movimiento de Trabajadores Cristianos/Cuba



**Reino de Dios
por una
sociedad justa**

(Página 3)

**Mensaje del
MMTC**

(Páginas 8 y 9)

**Servicio social:
sueños y desánimos**

(Páginas 15)

Promover la dignidad, devolver la esperanza, tejiendo nuevas solidaridades

Enero-marzo 2014

Una opinión

Entre la izquierda y la derecha el lamento de los pobres

Por SABINO HALIM NOVO

“**A**y de mí que soy como el que rebusca después de la cosecha y ya no encuentra ni uvas ni higos (malangas o platanitos sin veneno, diríamos nosotros) esos frutos que querría comer...” Miqueas 7, (1-7).

Si continuamos leyendo el capítulo de Miqueas nos encontraríamos que desde los albores de la historia de la humanidad sucede lo mismo, nos parece que estaríamos leyendo un artículo de un diario actual, no obstante prevalece en el profeta la confianza del que espera en la justicia de Dios, en una clara premonición de la venida del Reino de Dios y su Justicia, cumpliéndose en Jesús el Cristo Redentor, pero ¡OJO! Lejos de lo que se pensaba y aún piensan hoy la justicia del Reino no viene con el cuerno de la abundancia hartándonos hasta reventar de comida y lujos. El esplendor del Reino comienza de otra forma, escondido en un lugar remoto del mundo, como diría San Ignacio en el *intimido intimo meam*. (en lo más íntimo de cada uno).

Es ahí donde se libran las peores batallas entre el buen y el mal espíritu. Alguien me alertó una vez, mira los pueblos se debaten entre la izquierda y la derecha; al final ninguno de los dos va a satisfacer los reclamos de abundancia para todos, pues los bienes materiales son insaciables para el corazón humano, que realmente busca algo que lo llene de plenitud y hasta que no lo encuentra no descansa; cuando se desilusionan de la izquierda voltean a la derecha y así va caminando la humanidad

modulándose como en una onda amortiguada mirando el límite mientras se estrecha dando bandazos. Pero eso no es malo, esa es la mecánica de desarrollo social. Quien trate de frenarlo causará explosiones, pero quien lo acelere arrastrará al caos. Por ello corresponde a quienes guían a las naciones acompañar a sus pueblos y mitigar en lo posible el daño que causan a unos y a otros los avatares de la vida.

Nuestro pueblo no es ajeno a esta realidad y ahora se encuentra en un punto de inflexión de cambio; no orientado por nadie sino por las mismas leyes que gobiernan ese proceso evolutivo del que hablábamos. Corresponde ahora a los que llevan el timón, tanto laicos como religiosos evitar que la nave zozobre en uno de esos bandazos que da al virar al centro; donde está el Reino; mas no solo al que gobierna pues sin gobernados ¿qué puede hacer el que gobierna? Sino quedarse en absoluta soledad.

El mensaje es para todos en el Reino, ese al que todos aspiramos de paz, justicia y amor, comienza por ti, dentro de ti, cuando cada día examines tu conciencia encuentra que no hiciste bien; dónde fuiste abusador y egoísta o dónde generoso y altruista, dónde, por eludir un problema, no actuaste, etc. Entonces ya estarás construyendo el Reino al que tú aspiras. ¡¡ALERTA!! Eso llevó a Jesús a la cruz. ¿Estás dispuesto? Que Dios nos ilumine y proteja en tan noble empeño. Todo para mayor gloria de Dios.

Amén.

LABOREM

Boletín de información y orientación del Movimiento de Trabajadores Cristianos de la Arquidiócesis de La Habana.
Año 14 No. 49, enero-marzo de 2014. E-mail: mtc@arquihabana.org. Web: www.arquidiocesisdelaahabana.org.
Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos, siempre que se cite la fuente.

Reino de Dios, por una sociedad justa

Por P. SIMÓN AZPIRO UTURRI

Cuando se habla de Reino de Dios, podemos tener la sensación de que el término Reino es un concepto anacrónico para nuestras sociedades actuales, ya que parece hacer referencia a épocas antiguas donde la máxima autoridad en la sociedad era el Rey, al cual le estaba sometido todo. Con lo cual un Reino era el territorio geográfico sobre el cual el Rey ejercía su poder, un poder que incluía lógicamente a todos los habitantes de ese territorio que eran considerados súbditos.

La figura del Rey aún existe en nuestros días, como en el caso de España, pero su poder está limitado a una función representativa dentro de una Monarquía Parlamentaria, muy lejos de aquellas monarquías absolutistas del Antiguo Régimen.

No obstante, cuando hablamos de Reino de Dios, ¿Qué queremos decir realmente? ¿Tiene algo que ver con los Reinos que hubo en este mundo?

Jesús habla continuamente del Reino de Dios y expresa su contenido con bellas parábolas en las que podemos comprobar que se trata de otra cosa. Usa las palabras Reino de Dios para referirse a un mundo de relaciones interpersonales nuevas, donde lo importante es el amor, la compasión, la ternura, la fraternidad, la justicia, el perdón y la paz.

Por eso dice que no podrán decir que el Reino de Dios se encuentra aquí o allá, porque el Reino de Dios se encuentra dentro de ustedes (Lc 17,21). Cuando un corazón se abre al amor del Padre entonces en esa persona ya está reinando Dios, porque el Reino de Dios es el Reino del amor y la justicia.

Dice el Concilio Vaticano II que aunque no se identifican absolutamente promoción humana con Reino de Dios, el avance por una sociedad justa interesa mucho al Reino de Dios, porque no se trata simplemente de un concepto escatológico (para el más allá) sino que también hace referencia a nuestras relaciones temporales en este mundo (el más aquí) (GS 72). La lucha por una sociedad más justa, donde a nadie le falte lo que necesite para vivir dignamente, donde todos tengan reconocidos sus derechos humanos, donde todos tengan cubiertas sus necesidades básicas y el acceso a la cultura, donde nadie quede marginado por pensar diferente, etc... todo ello contribuye a la expansión del Reino de Dios. Si Dios es Amor, el Reino de Dios será necesariamente el Reino del amor.

Las personas que viven en un territorio determinado y sus relaciones de convivencia es lo que da lugar a una Sociedad. Todas las personas tienen una dignidad que les es intrínseca simplemente por el hecho de haber sido creadas a imagen y semejanza de Dios. Una sociedad justa es aquella que reconoce esta dignidad y da a cada miembro de la sociedad aquello que le pertenece por el hecho de ser persona, sin discriminación de color de la piel, sexo, ideología o posición económica. Por ello la construcción del Reino de Dios implica también la lucha por una sociedad justa que garantice el Bien común y reconozca los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos.



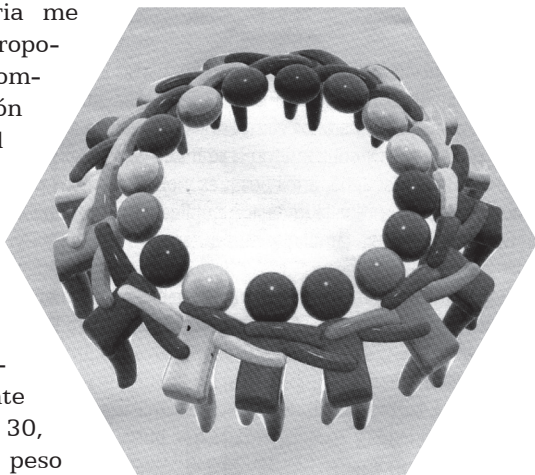
Una extraña experiencia

Por ÁNGEL LEÓN PÉREZ

En estos días, un amigo de los tiempos de la primaria, me contó algo que le sucedió hace tiempo. Por motivos personales dejó su trabajo y se dedicó a cuidar a su madre, una viejita de más de 90 años y a su vez corrió con todas las tareas del hogar, desde la salida hasta la puesta del sol, recalcándomelo bien que se sintió no solo compartiendo las tareas sino siendo el total responsable de ellas durante tres meses. Me contaba cómo las disfrutaba y le complacía ver las caras de alegría de su esposa que al regresar del trabajo sentía de verdad que su descanso era cierto. Ésta y otras cosas me contó con sano orgullo y mucho amor.

Su historia me hizo recordar que desde la niñez estoy viendo la absurda competencia entre el hombre y la mujer, situación que señala muy bien no la violencia de género sino el total desprecio a la persona humana. Nadie es mejor que nadie, todos somos iguales ante el Padre, todos somos prójimos y hermanos los unos de los otros sin división alguna.

Esta historia me dio la idea de proponerles a los hombres la ocasión y oportunidad de probarse y probar que cada uno es cada cual, y que asuman las tareas domésticas durante 30 días, solo 30, para sentir el peso responsable de ellas, todos los sinsabores y agobios que producen, todas las veces que en la actual situación no encuentras cómo terminar el día sin volverte loco; te acuestas pensando en las tareas del próximo día que no ha llegado, en todo aquello que es el pan nuestro, porque cada día se repite. Y después de esto, piensa conscientemente y sin pudor que te lastre: ¿podrías recriminar, abochornar a la mujer que trabaja en la calle y en la casa? ¿Podrás darle a tu trabajo doméstico el amor y el cariño que le da la mujer sin pedir nada a cambio? ¿Esa entrega constante al esposo, hijo o padre



que nos hace tanto bien y a veces nos salva? Y después de todo piensa bien si no es posible respetar, amar y considerar a la mujer, sea madre, esposa o hija, por esto y otras cosas que recibimos de ellas como la propia vida.

Por todo esto te convoco a dejar de celebrar imágenes eróticas, sexuales y bochor-nosas que los medios nos venden a diario sin respeto y sin decoro: la imagen de la mujer como objeto.



DOROTHY DAY

Por MARÍA JOSEFA CHIANG PÉREZ

Dorothy Day nace el 8 de noviembre de 1897 en Brooklyn, Nueva York. Es posiblemente la figura más importante del catolicismo norteamericano del siglo XX, aunque no es demasiado conocida en nuestro ambiente. Su vida compartida junto a los pobres y su compromiso con la no violencia activa le granjearon tantas críticas como alabanzas. Siempre fiel a la Iglesia y contundente contra el capitalismo, no todos los católicos americanos la comprendieron ni compartieron su posición. Mujer laica, madre, abuela, trabajadora, revolucionaria y profundamente religiosa, Dorothy ofrece un modelo de vida para estos lances iniciales del siglo XXI.

Se sentía cómoda en ambientes socialistas, anarquistas y pacifistas, en los que ganó credibilidad debido a su compromiso cotidiano junto a los pobres y su talante profético hasta el final de su vida. Fundadora de un movimiento anarquista católico en 1933, y líder carismática del mismo durante casi cincuenta años. Lo extraordinario de Dorothy Day no fue lo que escribió ni en lo que creía, sino el hecho de que no había diferencia alguna entre lo que creía, lo que decía y escribía, y su manera de vivir. Pero Dorothy Day no llegó pacíficamente al compromiso socio-político desde su fe cristiana. Más bien la experiencia religiosa fue para ella algo que descubrió progresivamente, y que sólo logró integrar tras años de batallas internas y externas. Nacida en el seno de una familia trabajadora y poco religiosa. Las tendencias anticlericales de su padre primaban sobre la tenue religiosidad anglicana de su madre, y sólo en su temprana adolescencia tuvo Dorothy algún contacto con la iglesia. Durante su juventud, se movía en ambientes progresistas, bohemios y seculares. Sus inquietudes, sus amistades y el entorno en el que vivía le condujeron por derroteros alejados de lo eclesial.

En 1933 se contaron trece millones de parados en EEUU. "Todos los días había despedidos". Junto a Peter Maurin (su for-



mador), activista católico y co-fundador del "Movimiento del Trabajador Católico", hacen el lanzamiento el 1 de mayo de ese año del primer número de 'El trabajador Católico', que contenía informes de huelgas, análisis, trabajo infantil, huelgas de los agricultores, describía las pésimas condiciones en el pago de salarios a los negros, artículos de fácil lectura y docenas de mensajes sobre una sociedad donde los hombres estén a gusto.

Doroty no apoyaba ningún tipo de sistema de gobierno en especial, o realmente no apoyaba ninguno, sino que se preocupaba del mal que ella sostenía que el capitalismo hacía a los trabajadores y que a su vez hacía el socialismo estado céntrico, por ello se guió por las encíclicas papales, siguiendo la línea trazada por G. K. Chesterton y Hilaire Belloc en Inglaterra con el distributismo.

En el año 1962, Dorothy Day viajó a Cuba, a buscar los puntos de contacto entre los frutos de la revolución socialista. Muestra abiertamente su simpatía por Fidel Castro. A los 74 años viaja a Moscú, donde encontró algunas cosas interesantes, pero sin llegar a trabar amistad con el verdadero socialismo ruso. Al cumplir los 80 recibió la felicitación del Papa, en aquellos años llevaba una vida tranquila en New York. El 29 de noviembre de 1980, a los 83 años, muere Dorothy Day, víctima de cáncer. El Papa Juan Pablo II la declaró Siervo de Dios en 1996. En marzo de 2000, el Papa Juan Pablo II autorizó a la Arquidiócesis de Nueva York el inicio del proceso de promover su causa para la canonización.

(Extraído de: *Revolución desde abajo, descenso revolucionario: La Política Espiritual de Dorothy Day* y Wikipedia).

¿Y qué tú crees?

PACEM IN TERRIS

PACEM IN TERRIS (latín: *Paz en la Tierra*), es la última encíclica de las ocho escritas por el Papa Juan XXIII. Publicada el día 11 de abril de 1963, 53 días antes de fallecer el pontífice, coincidiendo con la celebración del Jueves Santo. En ella hace una profunda reflexión sobre las condiciones que han de imperar para que haya una verdadera paz en el mundo. Pretende hacer ver la común pertenencia a la familia humana e iluminar respecto a la aspiración de la gente de todos los lugares de la tierra a vivir en seguridad, justicia y esperanza ante el futuro.

He aquí los principales extractos.

11. Puestos a desarrollar, en primer término, el tema de los derechos del hombre, observamos que éste tiene un derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento. [8]

Derechos relativos a los valores morales y culturales.

12. El hombre exige, además, por derecho natural el debido respeto a su persona,



la buena reputación social, la posibilidad de buscar la verdad libremente y, dentro de los límites del orden moral y del bien común, manifestar y difundir sus opiniones y ejercer una profesión cualquiera, y, finalmente, disponer de una información objetiva de los sucesos públicos.

32. No basta, por ejemplo, reconocer al hombre el derecho a las cosas necesarias para la vida si no se procura, en la medida posible, que el hombre posea con suficiente abundancia cuanto toca a su sustento.

35. Por esto, la convivencia civil sólo puede juzgarse ordenada, fructífera y congruente con la dignidad humana si se funda en la verdad. Es una advertencia del apóstol San Pablo: Despojándoos de la mentira, hable cada uno verdad con su prójimo, pues que todos somos miembros unos de otros [25]. Esto ocurrirá, ciertamente, cuando cada cual reconozca, en la debida forma, los derechos que le son propios y los deberes que tiene para con los demás. Más todavía: una comunidad humana será cual la hemos descrito cuando los ciudadanos, bajo la guía de la

justicia, respeten los derechos ajenos y cumplan sus propias obligaciones; cuando estén movidos por el amor de tal manera, que sientan como suyas las necesidades del prójimo y hagan a los demás partícipes de sus bienes, y procuren que en todo el mundo haya un intercambio universal de los valores más excelentes del espíritu humano. Ni basta esto sólo, porque la sociedad humana se va desarrollando conjuntamente con la libertad, es decir, con sistemas que se ajusten a la dignidad del ciudadano, ya que, siendo éste racional por naturaleza, resulta, por lo mismo, responsable de sus acciones.

56. (...) citando León XIII: “No se puede permitir en modo alguno que la autoridad civil sirva el interés de uno o de pocos, porque está constituida para el bien común de todos[40]. Sin embargo, razones de justicia y de equidad pueden exigir, a veces, que los hombres de gobierno tengan especial cuidado de los ciudadanos más débiles, que puedan hallarse en condiciones de inferioridad, para defender sus propios derechos y asegurar sus legítimos intereses”[41].

64. Es por ello necesario que los gobiernos pongan todo su empeño para que el desarrollo económico y el progreso social avancen a mismo tiempo y para que, a medida que se desarrolla la productividad de los sistemas económicos, se desenvuelvan también los servicios esenciales, como son, por ejemplo, carreteras, transportes, comercio, agua potable, vivienda, asistencia sanitaria, medios que faciliten la profesión de la fe religiosa y, finalmente, auxilios para el descanso del espíritu. Es necesario también que las autoridades se esfuercen por organizar sistemas económicos de previsión para que al ciudadano, en el caso de sufrir una desgracia o sobrevenirle una carga mayor en las obligaciones familiares contraídas, no le falte

lo necesario para llevar un tenor de vida digno. Y no menor empeño deberán poner las autoridades en procurar y en lograr que a los obreros aptos para el trabajo se les dé la oportunidad de conseguir un empleo adecuado a sus fuerzas; que se pague a cada uno el salario que corresponda según las leyes de la justicia y de la equidad; que en las empresas puedan los trabajadores sentirse responsables de la tarea realizada; que se puedan constituir fácilmente organismos intermedios que hagan más fecunda y ágil la convivencia social; que, finalmente, todos, por los procedimientos y grados oportunos, puedan participar en los bienes de la cultura.

65. Sin embargo, el bien general del país también exige que los gobernantes, tanto en la tarea de coordinar y asegurar los derechos de los ciudadanos como en la función de irlos perfeccionando, guarden un pleno equilibrio para evitar, por un lado, que la preferencia dada a los derechos de algunos particulares o de determinados grupos venga a ser origen de una posición de privilegio en la nación, y para soslayar, por otro, el peligro de que, por defender los derechos de todos, incurran en la absurda posición de impedir el pleno desarrollo de los derechos de cada uno. Manténgase siempre a salvo el principio de que la intervención de las autoridades públicas en el campo económico, por dilatada y profunda que sea, no sólo no debe coartar la libre iniciativa de los particulares, sino que, por el contrario, ha de garantizar la expansión de esa libre iniciativa, salvaguardando, sin embargo, incólumes los derechos esenciales de la persona humana [48].

(Extractado de: *Pacem in terris y socialismo del siglo xxi*, de Oscar Fortin)

Desde el mismo centro



World Movement of Christian Workers
Mouvement Mondial des Travailleurs Chrétiens
Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos
Weltbewegung Christlicher Arbeitnehmer



8 Marzo – Día Internacional de la Mujer

¡MUJERES UNIDAS EN EL MUNDO!

En el Seminario Internacional y la Asamblea General de MMTC, que tuvieron lugar el pasado julio en Haltern am See (Alemania), las mujeres se reunieron para compartir y hablar de las realidades vividas en sus zonas. De ahí, se extrajo la moción de la situación de las mujeres, presentada y adoptada en la Asamblea.

El 8 de marzo de 2014, proseguimos el tema del MMTC «Construyamos una sociedad justa, fraternal y sostenible», a la vista de lo vivido y de los compromisos de las mujeres. Acogemos a las mujeres que se movilizan y se implican en todo el mundo. ¡Ahora más que nunca las mujeres reafirmamos que estamos decididas a avanzar de manera solidaria para hacer retroceder las situaciones que perjudican la dignidad de nuestras hermanas del planeta! **CONSTRUYAMOS UNA SOCIEDAD JUSTA:** ¡La mujer es igual que el hombre! Las acciones en la familia, en el trabajo, en la comunidad, todos los gestos y las luchas que llevan al reconoci-

miento de los derechos fundamentales de la mujer y la infancia contribuyen a una sociedad justa.

En Bangladesh: Tras el terrible incendio de la fábrica textil Tazreen y el derrumbe del Rana Plaza, donde trabajaban en su mayoría mujeres obreras, las asociaciones piden a las empresas que indemnicen a las víctimas y a sus familias. Actualmente, centenares de obreras y obreros no pueden hacer frente a los gastos médicos, al alquiler o incluso a la alimentación.

En la India: El pasado enero, un Movimiento de mujeres cristianas se puso en marcha en Bangalore durante una conferencia nacional. Las participantes declararon: «querer comprometerse a salir de su propia zona de confort, a promover actos de solidaridad y justicia, a defender la dignidad de las mujeres y a crear redes con otras comunidades».

UNA SOCIEDAD FRATERNAL: No hay fraternidad real sin el reconoci-

to y el respeto total de la mujer – Una sociedad en la que el cuerpo de la mujer y la niña no sea más que una mercancía engendra violencia, tráfico de personas, ablación y prostitución. ¡No! La mujer es una co-creadora y colaboradora *para la vida en abundancia*, en la que cualquier forma de degradación debe ser abolida. *En Egipto*: una asociación de mujeres trabaja para ayudar físicamente a las mujeres y a las jóvenes observando lo que ocurre en Tahrir e interviniendo en caso de agresión. La asociación aporta ayuda sanitaria, psicológica y jurídica a las víctimas, en colaboración con tres asociaciones

En Haití: Después del sismo del año 2010, las mujeres y las jóvenes son, con más frecuencia, víctimas de la violencia, de violaciones y de la falta de recursos. En los centros de mujeres del norte y el sur de Puerto Príncipe sensibilizan y asesoran junto a la policía nacional, la prensa, las escuelas y las mujeres para reclamar dignidad y justicia. Además, acompañan a las mujeres durante la ayuda psicológica, sanitaria y los procesos judiciales. Y UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE: Según el informe del Instituto Nacional de Evolución Demográfica (INED) del año 2003, actualmente somos un poco más de 7 mil millones de habitantes en el planeta Tierra. Y según la *United States Census Bureau*, el 49 % de la población mundial pertenece al sexo femenino -minoría debida, entre otras causas, a los abortos selectivos en algunos países. Sin embargo, las mujeres y su trabajo junto a las familias y las comunidades es esencial en todos los niveles para la duración del planeta.

En Japón: Después de Fukushima, las mujeres se encuentran a la cabeza del movimiento antinuclear. Denuncian la desinformación del gobierno y quieren que se informe a la población sobre

las consecuencias que tiene la radiación en la salud y el medio ambiente, para así proteger a la infancia y las futuras generaciones.

En Guatemala: Las mujeres luchan por la defensa de los derechos y las comunidades frente a los proyectos de explotación minera que ponen en riesgo el medio ambiente y perjudican a la población. Estas mujeres corren grandes riesgos manifestándose abiertamente -agresiones físicas, acosos, asesinatos- por los intereses relacionados con estos proyectos.

En Quebec: Durante la primavera de arce en el año 2012, las mujeres de todas las áreas salieron y movilizaron a la población para manifestarse por las calles a golpe de cacerolas. ¿Por qué una cacerola, un utensilio de cocina? Como dice una participante: «la cacerola representa la opresión, el confinamiento de las mujeres en la esfera privada. Es el símbolo de la ira femenina; a veces también ha simbolizado su trabajo y su fuerza, especialmente en el movimiento obrero». ¡Ni hablar de olvidar las luchas y perder lo conseguido! Estos ejemplos demuestran la fuerza y la importancia de la lucha de las mujeres, por ellas y por hacer un mundo mejor para todos los seres humanos. Militantes obreras y obreros, cristianos, somos conscientes que es imprescindible unir nuestras fuerzas para ganar estas luchas.

El respeto de los derechos fundamentales de las personas es el zócalo sobre el que podemos construir una sociedad justa, fraternal y duradera.

*Para la Secretaría General del
MMTC*

Si me contaras...

Conocimos a Lidia Salvini hace 40 años. Siempre ha manifestado una coherencia extraordinaria como mujer, trabajadora, vecina, religiosa...

1) ¿Pediste venir a esta tierra, o fue pura decisión de la congregación?

Desde los 15 años formaba parte de un grupo de jóvenes comprometidos en obras sociales y en política. Era el momento de la post guerra, Italia estaba destruida parcialmente y deseábamos colaborar para resolver los problemas. En esta realidad surgió mi deseo de formar parte de la Fraternidad de las Hermanitas de Jesús, una espiritualidad que nos invitaba al diálogo, a tratar de hacer caer los muros de los prejuicios y desprecios, a mirarnos todos como hermanos y hermanas viviendo el perdón y la ayuda recíproca, trabajando codo a codo. Después de la profesión religiosa pedí ir a vivir en los países comunistas donde me parecían que eran más altas las barreras entre creyentes y marxistas.

Me estaba preparando para ir a Albania cuando supe que Victoria, cubana, hermanita desde el 1956 había podido regresar a Cuba en mayo de 1974. En octubre del mismo año llegué a La Habana, pero pude quedarme sólo tres meses porque era considerada una turista. Fui al Perú para esperar la visa de residente permanente y en 1976 empezó de nuevo la Fraternidad en Cuba.

2) Son de vida contemplativa, pero en el mundo" ¿Cómo pueden conjugarlo?

Por muchos años hemos separado la Vida Religiosa en activa y contemplativa, y a esta última se le considera solamente cuando es vivida sobre todo en los monasterios de clausura. Cuando me preguntan cómo puedo vivir, rezar, adorar en nuestro barrio tan ruidoso y poblado, contesto que esta es "mi clausura", "mi convento" y que la vida de los vecinos con sus problemas, luchas y alegrías me ayuda a rezar y a desear estar frente al Señor.

3) Haz celebrado tus Bodas de Oro ¿Cuál es tu mejor recuerdo? ¿Y el momento más difícil?

Son varios los momentos buenos. Una gran alegría fue cuando me dijeron que podía hacer mi profesión. Para mí fue también una gran emoción y muy agradable ver con cuanto cariño tantas personas participaron en la fiesta de mis 50 años. De los momentos más difíciles: la muerte de mis padres y la muerte de la hermanita Victoria. Todas fueron inesperadas y de todos modos siempre la muerte sorprende, es algo doloroso, pero también se puede crecer en la fe y la esperanza.

4) ¿Qué puedes decir del Hno. Carlos a los jóvenes de Cuba? ¿Y a los que piensan emigrar?

El Hno. Carlos era rico, de clase alta, tenía todo: dinero, novias, fiestas, pero no encontraba su alegría, su esperanza. La encontró sólo entregándose con amor a los demás y a Jesús que descubrió como su Hermano y Amigo. Y se fue a vivir y anunciar el Amor a los nómadas en el desierto, con ellos encontró su felicidad.

En Cuba hay muchas cosas buenas, lindas, importantes que nos pueden hacer felices. Por ejemplo: El pueblo cubano es amistoso, acogedor, alegre, ama la justicia y la paz, no es individualista. Son características preciosas que no siempre se encuentran en otros lugares. Necesitamos ojos atentos para ver las cosas buenas y no solo criticar con negativismo la realidad. Creo firmemente que los problemas no se resuelven yéndonos del país y que es importante tratar de unirnos para buscar caminos nuevos posibles... "Es solo dando que se recibe, perdonando que se recibe perdón..."



Por GB El Salvador del Mundo



CIELOS NUEVOS Y TIERRA NUEVOS

Los bienes, como la dignidad del hombre, la fraternidad y la libertad, todos los frutos buenos de la naturaleza y de nuestra laboriosidad, difundidos por la tierra en el Espíritu del Señor y según su precepto, purificados de toda mancha, iluminados y transfigurados, pertenecen al Reino de Verdad y de Vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz que Cristo entregará al Padre y donde nosotros nos volveremos a encontrar. entonces resonarán para todos con toda su solemne verdad las palabras de Cristo: "Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; era forastero y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme... En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis (Mt. 25, 34-36.40).

Fuente: Compendio de Doctrina Social de la Iglesia No. 57.

El que puede, puede...

El justo brilla en las tinieblas como una luz (Salmo 111, 4-9)

Por JULIÁN RIGAU BACALLAO

Hace unos días, conversaba con un viejo amigo sobre la sensación que me produjo al oír esta frase en una institución religiosa, frase que me hizo rememorar 20 años atrás en pleno “período especial”, entonces trabajaba en una empresa estatal y producto de la premura del aquel tiempo, los trabajadores se quejaban de las ventajas del “jefe”, por la posibilidad de comer un poco más y mejor con relación al resto de los compañeros. Hoy en esta situación, de nuevo la escuché ante la “posibilidad” que ostentan algunos gracias al rango jerárquico.

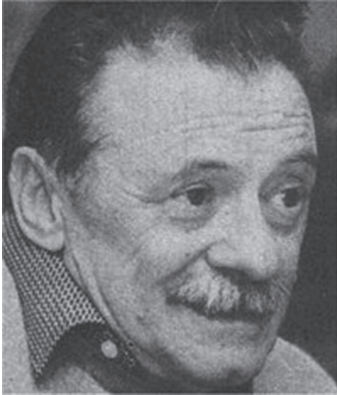
Nada, que tanto ayer como en la actualidad habrá personas que se atribuyen o le atribuimos poderes excepcionales, concedidos por la “mayoría”, mayoría que es responsable, digo responsable: de esa estratificación de poderes, de esa inclinación sumisa de atribuirles dichos privilegios para obtener bienes y servicios por la simple razón de: “el que puede, puede... y lo demás es bobería”. Como si, para los cristianos, no bastara o fuera insuficiente el Evangelio del Trabajador de Nazaret, Jesús, que a tiempo y destiempo nos repite: “al que te pide la túnica entrégale el manto”; “da pan al hambriento, agua al sediento”; “no se puede servir a Dios y al dinero”; “que el último sea el primero”; “he venido a servir y no a ser servido”...

No debemos dejar en manos del fatalismo esta desigualdad donde “pocos tienen

mucho y muchos tenemos poco”. Este orden no lo estableció Dios, es el propio ser humano que ha creado esta falsa realeza, como para sentirnos seguros al no molestar a los que se creen por encima de los demás. Les aseguro que en ambos escenarios: la empresa y la institución, bastó solo una pregunta profética: ¿por qué ocurre esto, si todos somos iguales? para que detonara e invirtiera la situación para los que aguardaban, frente a los oídos sordos de los que se creían “tener cogido al toro por los tarros”. Sólo una pregunta provocó tal sacudida para que de inmediato aparecieran propuestas de solución; pudiera decirse que: “milagrosamente” apareció el auxilio del Maestro: “vengan los que están cansados y agobiados, que le daré consuelo” porque fueron repartidos los bienes entre los que los necesitaban y a la vista de todos “sobraron 12 canastas de pan”.

Sí, mi amigo, es una cuestión fundamental de justicia, no podemos soslayar lo que por principio tenemos que exigir. De pura justicia, de justicia en mayúscula sin tantos apelativos: distributiva, conmutativa, social... A la manera de Dios, que se resume en una única: “ayuda al pobre”, y ¿quién es el pobre? Pues todo aquel o aquella que tiene insatisfecha algunas de las necesidades humanas fundamentales: dar y recibir **afecto**, espacios para la **creatividad**, medios para desarrollar el **conocimiento**, raíces que motiven la **identidad**, garantías en el ejercicio responsable de la **libertad**, maneras propias del buen **ocio**, procesos asociativos que incentiven una madura **participación**, organismos que prevengan y aseguren nuestra **protección** y suficientes recursos que garanticen la **subsistencia**.





¿Qué pasaría si un día
despertamos dándonos
cuenta de que somos mayoría?

¿Qué pasaría si de pronto
una injusticia, sólo una
es repudiada por todos,
todos los que somos, todos,
no unos, no algunos, sino todos?

¿Qué pasaría si en vez de
seguir divididos nos
multiplicamos, nos sumamos
y restamos, al enemigo que
interrumpe nuestro paso?

¿Qué pasaría si nos
organizáramos y al mismo
tiempo enfrentáramos
sin armas, en silencio,
en multitudes, en millones de
de miradas las caras de los
opresores, sin vivas,
sin aplausos, sin sonrisas.
Sin palmadas en los hombros,
sin cánticos partidistas?

¿Qué pasaría si yo pidiese
por ti que estás tan lejos,

¿Qué pasaría?

Por MARIO BENEDETTI

y tú por mí que estoy tan lejos y ambos
por los otros que están muy lejos
de los otros por
nosotros aunque estemos lejos?

¿Qué pasaría si el grito
de un continente fuese
el grito de todos los continentes?

¿Qué pasaría pusiésemos el cuerpo
en vez de lamentarnos?

¿Qué pasaría si rompemos
las fronteras y avanzamos
y avanzamos y avanzamos?

¿Qué pasaría si quemamos
todas las banderas para
tener sólo una, la nuestra,
la de todos, mejor
ninguna porque no
la necesitamos?

¿Qué pasaría si de pronto
dejamos de ser patriotas para
ser humanos?

No sé...me pregunto yo:
¿Qué pasaría...?

(Enviado por Daniel Leal,
Fraternidad Secular México)

Mario Benedetti Farrugia 14-11-1920 / 17-05-2009. Uruguayo. Escritor, poeta y ensayista.

Galardonado con innumerables condecoraciones entre las que se destacan: la Orden Félix Varela, del Consejo de Estado de Cuba; Premio Llama de Oro, de Amnistía Internacional; La Orden al Mérito Docente y Cultural "Gabriela Mistral", de Chile; Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana...

¿QUÉ ES LA CLASE OBRERA?

Sería un error definirla en función de sus actividades profesionales o de sus recursos económicos. La pertenencia a la clase obrera no tiene una relación principal con las circunstancias exteriores del individuo sino que procede fundamentalmente de su actitud interior frente a la vida. Puede afirmarse que pertenece a la clase obrera aquel que adopta una actitud de rebeldía contra el capitalismo, obligado por las clamorosas injusticias de éste, y se decide a luchar contra ellas. Un gran número de los que componen la clase trabajadora son obreros (los más resueltos y responsables) pero es indudable que cierto número de ellos son gente enamorada de la justicia y que no procede del mundo del trabajo.

La actitud. La mentalidad de la clase obrera puede determinarse por las características siguientes (entre otras de menos importancia):

1°. La solidaridad. El que pertenece a la clase obrera no tiene ya el complejo de evasión sino que se solidariza con los males y las miserias de los trabajadores, y los hace suyos.

2°. La angustia. Manifestada por un deseo muy firme y acuciante de sobrevivir primero; de personalizarse a continuación; y finalmente por la exigencia de provocar un cambio social.



3°. Espíritu revolucionario. Al menos en el sentido de que los «parias» de hoy deben ser elevados a la categoría de ciudadanos, con acceso a la vida pública, y contando con la necesidad de acelerar el progreso social.

Guillermo Roviroso
(Obras completas, tomo
III, pág. 542-543)

*Tomado de Noticias Obreras No. 1556, febrero
de 2014.*

Servicio social: sueños y desánimos

Por NELYS TERESA MARTÍN ORDÓÑEZ

Soy una de los tantos jóvenes que está pasando el servicio social, y aunque me lo contaban no imaginaba que sería una época de un gran discernimiento, de búsqueda de sentido y de repensar nuestro proyecto de sociedad.

La política de Cuba obliga a los recién graduados a pasar entre 2 y 3 años en algún centro estatal. A mi juicio, esto responde a la necesidad de que retribuyamos a la sociedad por la enseñanza recibida y a la par nos podamos adiestrar en nuestra profesión. Considero que es una experiencia justa, siempre que se ubique al recién graduado donde lo necesiten y que sea coherente con su perfil. Es una pena, pero son bastantes los lugares donde estamos subutilizados. Que las instituciones nos liberen es una tarea ardua, son muchas las organizaciones que se toman el derecho de decidir sobre nuestro futuro profesional, es un momento para vivenciar la burocracia. La primera experiencia de trabajo puede ser desalentadora, cuando se conjugan los bajos salarios con el poco desarrollo profesional.

Sin embargo, el servicio social no puede ser una época para anestesiar la utopía, todo lo contrario, es el momento para soñar y hay que estar muy atentos para no caer en el desencanto. Por un lado, creo que implica una mayor apertura para poder aprender de todo y de todos. También es un tiempo para dar más sentido a nuestra vida, e ir comprendiendo con más claridad, todos los aportes que podemos dar a la sociedad como los profesionales que somos.



Hace unos meses me dijo un amigo sacerdote: ese es el lugar donde Dios te pide hoy que vivas la santidad, y eso es una verdad que intento concretar en acción. Es importante, además, que no se viva desde la resignación, pues si somos fieles a nosotros mismos, no podemos permanecer en lugares que nos impidan crecer. Comprometernos con nuestra formación como profesionales y tener valentía para exigir nuestros derechos como adiestrados, es nuestra responsabilidad como jóvenes trabajadores cristianos.



De aquí y de allá

¿Quieres vivir tu compromiso como discípulo de Jesús de Nazaret en medio del pueblo trabajador como sal, luz y fermento?

Pues ven con nosotros para prepararte como miembro del Movimiento de Trabajadores Cristianos.

TEMA 1. Todo comenzó en Galilea.

TEMA 2. ¿Quiénes somos?

TEMA 3. Mística y acción emetecista.

TEMA 4. Persona y trabajo humano.

TEMA 5. Revisión de vida militante.

TEMA 6. Mapa de influencias o relaciones.

TEMA 7. La encuesta militante en el MTC.

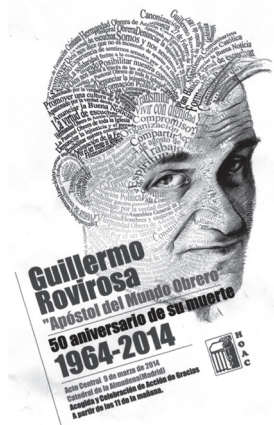
TEMA 8. La oración emetecista.

TEMA 9. Declaración de principios del MTC.

TEMA 10. El emetecista y la DSI.

TEMA 11. María de Nazaret y el MTC.

TEMA 12. Misión del laico.



El 27 de febrero de 2014 se cumplieron 50 años de la muerte de Guillermo Rovirosa, apóstol y profeta de la clase obrera. Él fue el promotor y

primer militante de la HOAC, una obra de Dios para la Iglesia y para los hombres y mujeres del mundo del trabajo. "El cristiano, decía Rovirosa, debe ser un especialista en Cristo", fidelidad a Cristo y a la clase obrera fue su máxima preocupación.

¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo?



Las mismas manos que trabajaron la madera, sembraron la semilla y fueron clavadas en la cruz, resucitaron victoriosas para acompañarnos en la construcción de una sociedad justa, fraterna y sostenible.

¡Resucitó y estamos alegres!

FE EN LO PEQUEÑO, FE EN LO POCO, FE EN LO ANÓNIMO.